



Alcaldía de Montería

## CONVOCATORIA PÚBLICA Licitación Pública No. LP - 024-2014

**EL MUNICIPIO DE MONTERIA**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 1510 de 2013 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a la comunidad en general que se iniciará proceso de licitación pública, para que presenten propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

**1.- OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 3 Y CARRERA 1E, CALLE 4 ENTRE CARRERA 3 Y CARRERA 1E, CALLE 3B ENTRE CARRERA 1E Y CARRERA 2, CARRERA 1E ENTRE CALLE 4D Y CALLE 6, CARRERA 2 ENTRE CALLE 3B Y CALLE 4D Y CARRERAS 1F, 1G, 1H, ENTRE CALLE 3B Y CALLE 4D, CARRERA 2A, 2B, 2C ENTRE CALLE 3B Y CALLE 4D, EN EL BARRIO SANTA FE DE LA CIUDAD DE MONTERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.**

### 1.1.- CANTIDADES DE OBRA A EJECUTAR:

Las principales actividades a ejecutar son:

<b>CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CALLE 5 ENTRE CARRERAS 3 Y 1E, EN EL BARRIO SANTA FE DE LA CIUDAD DE MONTERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA</b>			
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
<b>I PRELIMINARES</b>			
1	Localización, trazado y replanteo	M2	1.593,34
2	CERRAMIENTO PROVISIONAL CON DELINEADORES TUBULARES , MALLA PLÁSTICA Y CINTA REFLECTIVA PLÁSTICA DE SEGURIDAD.	ML	195,85
3	REUBICACIÓN DE ELEMENTOS VERTICALES SOBRE ANDEN.	UND	1,00
4	DESGAJE, TALA Y RETIRO DE ÁRBOLES DE DIÁMETRO MENOR A 0.50 M. INCLUYE EXTRACCIÓN DE RAÍZ.	UND	8,00
5	Demolición de estructuras en concreto, incluye transporte de material de demolición	M3	0,00
6	Demolición de pavimento rigido existente, incluye transporte de material de demolición	M2	0,00
7	Excavación en material común de la explanación (Corte con maquina en vía)	M3	705,04
8	Excavaciones varias sin clasificar	M3	235,01
9	Transporte de material común de la explanación	M3 - KM	4.700,28
<b>II SUBRASANTE Y SUBBASE</b>			
10	Mejoramiento de la subrasante, empleando únicamente material adicionado (Piedra Rajon o similar 60%: material 40%)	M3	517,03
11	Mejoramiento de la subrasante, empleando únicamente material adicionado (Material seleccionado)	M3	235,01
12	Subbase Granular	M3	541,64
<b>III PAVIMENTO, BORDILLOS Y ANDENES</b>			
13	REALCE DE TAPAS SOBRE PAVIMENTO, DMAX=1M	UND	1,00
14	Suministro e instalación de concreto hidráulico de 40Kg/cm2 para losas de pavimento	M3	217,26
15	SARDINEL PREFABRICADO EN CONCRETO DEL TIPO A10 IDU O SIMILAR, MEDIDAS 800 X 200 X 500 MM (L X A X H), PIEZA ALIGERADA ACABADO LISO. INCLUYE BASE EN MORTERO 3 CM. F'C=21 MPA.	ML	391,69
<b>IV URBANISMO</b>			
15	S/I LOSETAS PREF. CONCRETO DE 0.20m X 0.20m X 0.06m COLOR NATURAL (GRIS), APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE ARENA H.=4 CM, CORTE A MÁQUINA, RELLENO COMPAC. CON MAT. SELEC.. E= 0.20m, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INST.	M2	499,56
16	S/I ADOQUÍN PREFABRICADO EN CONCRETO DE 0.20m X 0.10m X 0.06m, COLOR OCRE INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO 0.20 CM, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	226,39
17	FRANJA DEMARCADORA PARA LIMITADOS VISUALES CON ADOQUÍN EN CONCRETO DE 0.20cm X 0.10cm X 0.06cm COLOR AMARILLO PARA EMBEBER EN MORTERO, APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE MORTERO 1:4, ARENA H.=4 CM, INSTALACIÓN, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	569,81
18	S/I TABLETA GUIA PREF. TÁCTIL PARA DISCAP. EN CONCRETO DE 0.20m X 20m X 0.06m COLOR AMARILLO TEXTURA ACANALADA (DOS HILERAS) CON MORTERO 1:4, INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL COMPACTADO SELECCIONADO DE 0.20m Y JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	569,81
19	RAMPA PEATONAL TIPO 1: DIMENSIONES: 4,4 X 1,7 M (NIVEL DE ACCESIBILIDAD DE 1,2M, ANCHO DEL ANDEN ≥ 2,9 M). INCLUYE BORDILLOS DE CAMBIO DE NIVEL, SARDINEL, ADOQUÍN TÁCTIL TIPO ALERTA Y PAÑOLETA EN ADOQUÍN DE 10*20*6 CM COLOR OCRE.	UND	27,00



Alcaldía de Montería

20	RAMPA TIPO 3 PARA USO VEHICULAR SEGÚN CARTILLA DE ANDENES DEL IDU -10	UND	2,00
<b>V</b>	<b>OBRAS DE SEÑALIZACIÓN</b>		
21	PINTURA TRÁFICO TERMOPLÁSTICA. ( ESPESOR 2,3 MM, INCLUYE SUMINISTRO, APLICACIÓN CON EQUIPO Y MICROESFERAS)	M2	125,63
22	SENALES VERTICALES 75 CM X 75 CM LAM. GALV. CAL. 16, CINTA REFLEC. GRADO INGENIERÍA, MÁSTIL EN ANG. 2X2X1/4, BRAZOS Y ANCLAJE EN ANG. 2X2X1/8, PINTURA ANTICOR. Y ESMALTE SINTÉTICO	UND	8,00
23	SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA Y SEÑALIZACIÓN DE CONTINGENCIA. AJUSTADA AL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE DE COLOMBIA. MÍNIMO 4 PALETEROS, ETC. REMITIRSE A	UND	1,00
<b>VI</b>	<b>OBRAS DE VARIAS</b>		
24	REUBICACIÓN DE POSTES PARA REDES DE TELECOMUNICACIONES. NO INCLUYE MANIPULACIÓN DE CABLEADO.	UND	1,00

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CALLE 4 ENTRE CARRERAS 3 Y 1E, EN EL BARRIO SANTA FE DE LA CIUDAD DE MONTERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA			
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
<b>I</b>	<b>PRELIMINARES</b>		
1	Localización, trazado y replanteo	M2	3.227,04
2	CERRAMIENTO PROVISIONAL CON DELINEADORES TUBULARES , MALLA PLÁSTICA Y CINTA REFLECTIVA PLÁSTICA DE SEGURIDAD.	ML	398,40
3	REUBICACIÓN DE ELEMENTOS VERTICALES SOBRE ANDEN.	UND	1,00
4	DESGAJE, TALA Y RETIRO DE ÁRBOLES DE DIÁMETRO MENOR A 0.50 M. INCLUYE EXTRACCIÓN DE RAÍZ.	UND	15,00
5	Demolición de estructuras en concreto, incluye transporte de material de demolición	M3	0,00
6	Demolición de pavimento rígido existente, incluye transporte de material de demolición	M2	0,00
7	Excavación en material común de la explanación (Corte con maquina en vía)	M3	1.434,24
8	Excavaciones varias sin clasificar	M3	481,03
9	Transporte de material común de la explanación	M3 - KM	9.576,35
<b>II</b>	<b>SUBRASANTE Y SUBBASE</b>		
10	Mejoramiento de la subrasante, empleando únicamente material adicionado (Piedra Rajon o similar 60%: material 40%)	M3	1.069,30
11	Mejoramiento de la subrasante, empleando únicamente material adicionado (Material seleccionado)	M3	587,09
12	Subbase Granular	M3	906,24
<b>III</b>	<b>PAVIMENTO, BORDILLOS Y ANDENES</b>		
13	REALCE DE TAPAS SOBRE PAVIMENTO, DMAX=1M	UND	2,00
14	Suministro e instalación de concreto hidráulico de 40Kg/cm2 para losas de pavimento	M3	460,33
15	SARDINEL PREFABRICADO EN CONCRETO DEL TIPO A10 IDU O SIMILAR, MEDIDAS 800 X 200 X 500 MM (L X A X H), PIEZA ALIGERADA ACABADO LISO. INCLUYE BASE EN MORTERO 3 CM. F'C=21 MPA.	ML	756,56
<b>IV</b>	<b>URBANISMO</b>		
15	S/I LOSETAS PREF. CONCRETO DE 0.20m X 0.20m X 0.06m COLOR NATURAL (GRIS), APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE ARENA H.=4 CM, CORTE A MÁQUINA, RELLENO COMPAC. CON MAT. SELEC.. E= 0.20m, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INST.	M2	757,96
16	S/I ADOQUÍN PREFABRICADO EN CONCRETO DE 0.20m X 0.10m X 0.06m, COLOR OCRE INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO 0.20 CM, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	167,59
17	FRANJA DEMARCADORA PARA LIMITADOS VISUALES CON ADOQUÍN EN CONCRETO DE 0.20cm X 0.10cm X 0.06cm COLOR AMARILLO PARA EMBEBER EN MORTERO, APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE MORTERO 1:4, ARENA H.=4 CM, INSTALACIÓN, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	790,01
18	S/I TABLETA GUÍA PREF. TÁCTIL PARA DISCAP. EN CONCRETO DE 0.20m X 20m X 0.06m COLOR AMARILLO TEXTURA ACANALADA (DOS HILERAS) CON MORTERO 1:4, INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL COMPACTADO SELECCIONADO DE 0.20m Y JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	790,01
19	RAMPA PEATONAL TIPO 1: DIMENSIONES: 4,4 X 1,7 M (NIVEL DE ACCESIBILIDAD DE 1,2M, ANCHO DEL ANDEN ≥ 2,9 M). INCLUYE BORDILLOS DE CAMBIO DE NIVEL, SARDINEL, ADOQUÍN TÁCTIL TIPO ALERTA Y PAÑOLETA EN ADOQUÍN DE 10*20*6 CM COLOR OCRE.	UND	44,00
20	RAMPA TIPO 3 PARA USO VEHICULAR SEGÚN CARTILLA DE ANDENES DEL IDU - 10	UND	5,00
<b>V</b>	<b>OBRAS DE SEÑALIZACIÓN</b>		
21	PINTURA TRÁFICO TERMOPLÁSTICA. ( ESPESOR 2,3 MM, INCLUYE SUMINISTRO, APLICACIÓN CON EQUIPO Y MICROESFERAS)	M2	125,63
22	SENALES VERTICALES 75 CM X 75 CM LAM. GALV. CAL. 16, CINTA REFLEC. GRADO INGENIERÍA, MÁSTIL EN ANG. 2X2X1/4, BRAZOS Y ANCLAJE EN ANG. 2X2X1/8, PINTURA ANTICOR. Y ESMALTE SINTÉTICO	UND	9,00
23	SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA Y SEÑALIZACIÓN DE CONTINGENCIA. AJUSTADA AL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE DE COLOMBIA. MÍNIMO 4 PALETEROS, ETC. REMITIRSE A	UND	1,00
<b>VI</b>	<b>OBRAS DE VARIAS</b>		
24	REUBICACIÓN DE POSTES PARA REDES DE TELECOMUNICACIONES. NO INCLUYE MANIPULACIÓN DE CABLEADO.	UND	3,00

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CALLE 3B ENTRE CARRERAS 1E Y 2, EN EL BARRIO SANTA FE DE LA CIUDAD DE MONTERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA			
---	--	--	--



Alcaldía de Montería

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
<b>I PRELIMINARES</b>			
1	Localización, trazado y replanteo	M2	1.425,64
2	CERRAMIENTO PROVISIONAL CON DELINEADORES TUBULARES , MALLA PLÁSTICA Y CINTA REFLECTIVA PLÁSTICA DE SEGURIDAD.	ML	158,80
3	REUBICACIÓN DE ELEMENTOS VERTICALES SOBRE ANDEN.	UND	1,00
4	DESGAJE, TALA Y RETIRO DE ÁRBOLES DE DIÁMETRO MENOR A 0.50 M. INCLUYE EXTRACCIÓN DE RAÍZ.	UND	5,00
5	Demolición de estructuras en concreto, incluye transporte de material de demolición	M3	0,00
6	Demolición de pavimento rígido existente, incluye transporte de material de demolición	M2	0,00
7	Excavación en material común de la explanación (Corte con maquina en vía)	M3	633,09
8	Excavaciones varias sin clasificar	M3	33,76
9	Transporte de material común de la explanación	M3 - KM	3.334,25
<b>II SUBRASANTE Y SUBBASE</b>			
10	Mejoramiento de la subrasante, empleando únicamente material adicionado (Piedra Rajon o similar 60%: material 40%)	M3	454,87
11	Mejoramiento de la subrasante, empleando únicamente material adicionado (Material seleccionado)	M3	206,76
12	Subbase Granular	M3	310,14
<b>III PAVIMENTO, BORDILLOS Y ANDENES</b>			
13	REALCE DE TAPAS SOBRE PAVIMENTO, DMAX=1M	UND	1,00
14	Suministro e instalación de concreto hidráulico de 40Kg/cm2 para losas de pavimento	M3	189,06
15	SARDINEL PREFABRICADO EN CONCRETO DEL TIPO A10 IDU O SIMILAR, MEDIDAS 800 X 200 X 500 MM (L X A X H), PIEZA ALIGERADA ACABADO LISO. INCLUYE BASE EN MORTERO 3 CM. F'C=21 MPA.	ML	344,60
<b>IV URBANISMO</b>			
15	S/I LOSETAS PREF. CONCRETO DE 0.20m X 0.20m X 0.06m COLOR NATURAL (GRIS), APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE ARENA H.=4 CM, CORTE A MÁQUINA, RELLENO COMPAC. CON MAT. SELEC.. E= 0.20m, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INST.	M2	337,59
16	S/I ADOQUIN PREFABRICADO EN CONCRETO DE 0.20m X 0.10m X 0.06m, COLOR OCRE INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO 0.20 CM, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	76,39
17	FRANJA DEMARCADORA PARA LIMITADOS VISUALES CON ADOQUÍN EN CONCRETO DE 0.20cm X 0.10cm X 0.06cm COLOR AMARILLO PARA EMBEBER EN MORTERO, APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE MORTERO 1:4, ARENA H.=4 CM, INSTALACIÓN, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	343,60
18	S/I TABLETA GUÍA PREF. TÁCTIL PARA DISCAP. EN CONCRETO DE 0.20m X 20m X 0.06m COLOR AMARILLO TEXTURA ACANALADA (DOS HILERAS) CON MORTERO 1:4, INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL COMPACTADO SELECCIONADO DE 0.20m Y JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	343,60
19	RAMPA PEATONAL TIPO 1: DIMENSIONES: 4,4 X 1,7 M (NIVEL DE ACCESIBILIDAD DE 1,2M, ANCHO DEL ANDEN ≥ 2,9 M). INCLUYE BORDILLOS DE CAMBIO DE NIVEL, SARDINEL, ADOQUÍN TÁCTIL TIPO ALERTA Y PAÑOLETA EN ADOQUÍN DE 10*20*6 CM COLOR OCRE.	UND	14,00
20	RAMPA TIPO 3 PARA USO VEHICULAR SEGÚN CARTILLA DE ANDENES DEL IDU - 10	UND	2,00
<b>V OBRAS DE SEÑALIZACIÓN</b>			
21	PINTURA TRÁFICO TERMOPLÁSTICA. ( ESPESOR 2,3 MM, INCLUYE SUMINISTRO, APLICACIÓN CON EQUIPO Y MICROESFERAS)	M2	125,63
22	SEÑALES VERTICALES 75 CM X 75 CM LAM. GALV. CAL. 16, CINTA REFLEC. GRADO INGENIERÍA, MÁSTIL EN ANG. 2X2X1/4, BRAZOS Y ANCLAJE EN ANG. 2X2X1/8, PINTURA ANTICOR. Y ESMALTE SINTÉTICO	UND	7,00
23	SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA Y SEÑALIZACIÓN DE CONTINGENCIA. AJUSTADA AL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE DE COLOMBIA. MÍNIMO 4 PALETEROS, ETC. REMITIRSE A	UND	0,00
<b>VI OBRAS DE VARIAS</b>			
24	REUBICACIÓN DE POSTES PARA REDES DE TELECOMUNICACIONES. NO INCLUYE MANIPULACIÓN DE CABLEADO.	UND	1,00

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CARRERA1E ENTRE CALLES 4D Y 6, EN EL BARRIO SANTA FE DE LA CIUDAD DE MONTERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA			
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
<b>I PRELIMINARES</b>			
1	Localización, trazado y replanteo	M2	2.978,92
2	CERRAMIENTO PROVISIONAL CON DELINEADORES TUBULARES , MALLA PLÁSTICA Y CINTA REFLECTIVA PLÁSTICA DE SEGURIDAD.	ML	372,37
3	REUBICACIÓN DE ELEMENTOS VERTICALES SOBRE ANDEN.	UND	0,00
4	DESGAJE, TALA Y RETIRO DE ÁRBOLES DE DIÁMETRO MENOR A 0.50 M. INCLUYE EXTRACCIÓN DE RAÍZ.	UND	7,00
5	Demolición de estructuras en concreto, incluye transporte de material de demolición	M3	30,00
6	Demolición de pavimento rígido existente, incluye transporte de material de demolición	M2	40,00
7	Excavación en material común de la explanación (Corte con maquina en vía)	M3	719,41
8	Excavaciones varias sin clasificar	M3	312,79
9	Transporte de material común de la explanación	M3 - KM	5.160,98
<b>II SUBRASANTE Y SUBBASE</b>			
10	Mejoramiento de la subrasante, empleando únicamente material adicionado (Piedra Rajon o similar 60%: material 40%)	M3	625,57



Alcaldía de Montería

11	Mejoramiento de la subrasante, empleando únicamente material adicionado (Material seleccionado)	M3	1.161,78
12	Subbase Granular	M3	1.206,46
<b>III PAVIMENTO, BORDILLOS Y ANDENES</b>			
13	REALCE DE TAPAS SOBRE PAVIMENTO, DMAX=1M	UND	1,00
14	Suministro e instalación de concreto hidráulico de 40Kg/cm2 para losas de pavimento	M3	429,09
15	SARDINEL PREFABRICADO EN CONCRETO DEL TIPO A10 IDU O SIMILAR, MEDIDAS 800 X 200 X 500 MM (L X A X H), PIEZA ALIGERADA ACABADO LISO. INCLUYE BASE EN MORTERO 3 CM. F'C=21 MPA.	ML	744,73
<b>IV URBANISMO</b>			
15	S/I LOSETAS PREF. CONCRETO DE 0.20m X 0.20m X 0.06m COLOR NATURAL (GRIS), APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE ARENA H.=4 CM, CORTE A MÁQUINA, RELLENO COMPAC. CON MAT. SELEC.. E= 0.20m, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INST.	M2	733,03
16	S/I ADOQUÍN PREFABRICADO EN CONCRETO DE 0.20m X 0.10m X 0.06m, COLOR OCRE INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO 0.20 CM, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	167,09
17	FRANJA DEMARCADORA PARA LIMITADOS VISUALES CON ADOQUÍN EN CONCRETO DE 0.20cm X 0.10cm X 0.06cm COLOR AMARILLO PARA EMBEBER EN MORTERO, APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE MORTERO 1:4, ARENA H.=4 CM, INSTALACIÓN, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	740,08
18	S/I TABLETA GUÍA PREF. TÁCTIL PARA DISCAP. EN CONCRETO DE 0.20m X 20m X 0.06m COLOR AMARILLO TEXTURA ACANALADA (DOS HILERAS) CON MORTERO 1:4, INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL COMPACTADO SELECCIONADO DE 0.20m Y JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	740,08
19	RAMPA PEATONAL TIPO 1: DIMENSIONES: 4,4 X 1,7 M (NIVEL DE ACCESIBILIDAD DE 1,2M, ANCHO DEL ANDEN ≥ 2,9 M). INCLUYE BORDILLOS DE CAMBIO DE NIVEL, SARDINEL, ADOQUÍN TÁCTIL TIPO ALERTA Y PAÑOLETA EN ADOQUÍN DE 10*20*6 CM COLOR OCRE.	UND	8,00
20	RAMPA TIPO 3 PARA USO VEHICULAR SEGÚN CARTILLA DE ANDENES DEL IDU - 10	UND	2,00
<b>V OBRAS DE SEÑALIZACIÓN</b>			
21	PINTURA TRÁFICO TERMOPLÁSTICA. ( ESPESOR 2,3 MM, INCLUYE SUMINISTRO, APLICACIÓN CON EQUIPO Y MICROESFERAS)	M2	125,63
22	SENALES VERTICALES 75 CM X 75 CM LAM. GALV. CAL. 16, CINTA REFLEC. GRADO INGENIERÍA, MÁSTIL EN ANG. 2X2X1/4, BRAZOS Y ANCLAJE EN ANG. 2X2X1/8, PINTURA ANTICOR. Y ESMALTE SINTÉTICO	UND	7,00
23	SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA Y SEÑALIZACIÓN DE CONTINGENCIA. AJUSTADA AL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE DE COLOMBIA. MÍNIMO 4 PALETEROS, ETC. REMITIRSE A	UND	0,00
<b>VI OBRAS DE VARIAS</b>			
24	REUBICACIÓN DE POSTES PARA REDES DE TELECOMUNICACIONES. NO INCLUYE MANIPULACIÓN DE CABLEADO.	UND	0,00

<b>CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO DE LA CARRERA 2 ENTRE CARRERAS 3B Y 4D, EN EL BARRIO SANTA FE DE LA CIUDAD DE MONTERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA</b>			
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
<b>I PRELIMINARES</b>			
1	Localización, trazado y replanteo	M2	1.755,60
2	CERRAMIENTO PROVISIONAL CON DELINEADORES TUBULARES , MALLA PLÁSTICA Y CINTA REFLECTIVA PLÁSTICA DE SEGURIDAD.	ML	219,45
3	REUBICACIÓN DE ELEMENTOS VERTICALES SOBRE ANDEN.	UND	0,00
4	DESGAJE, TALA Y RETIRO DE ARBOLES DE DIÁMETRO MENOR A 0.50 M. INCLUYE EXTRACCIÓN DE RAÍZ.	UND	6,00
5	Demolición de estructuras en concreto, incluye transporte de material de demolición	M3	0,00
6	Demolición de pavimento rígido existente, incluye transporte de material de demolición	M2	0,00
7	Excavación en material común de la explanación (Corte con maquina en vía)	M3	423,98
8	Excavaciones varias sin clasificar	M3	184,34
9	Transporte de material común de la explanación	M3 - KM	3.041,58
<b>II SUBRASANTE Y SUBBASE</b>			
10	Mejoramiento de la subrasante, empleando únicamente material adicionado (Piedra Rajon o similar 60%: material 40%)	M3	368,68
11	Mejoramiento de la subrasante, empleando únicamente material adicionado (Material seleccionado)	M3	684,68
12	Subbase Granular	M3	711,02
<b>III PAVIMENTO, BORDILLOS Y ANDENES</b>			
13	REALCE DE TAPAS SOBRE PAVIMENTO, DMAX=1M	UND	1,00
14	Suministro e instalación de concreto hidráulico de 40Kg/cm2 para losas de pavimento	M3	245,59
15	SARDINEL PREFABRICADO EN CONCRETO DEL TIPO A10 IDU O SIMILAR, MEDIDAS 800 X 200 X 500 MM (L X A X H), PIEZA ALIGERADA ACABADO LISO. INCLUYE BASE EN MORTERO 3 CM. F'C=21 MPA.	ML	438,90
<b>IV URBANISMO</b>			
15	S/I LOSETAS PREF. CONCRETO DE 0.20m X 0.20m X 0.06m COLOR NATURAL (GRIS), APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE ARENA H.=4 CM, CORTE A MÁQUINA, RELLENO COMPAC. CON MAT. SELEC.. E= 0.20m, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INST.	M2	428,83
16	S/I ADOQUÍN PREFABRICADO EN CONCRETO DE 0.20m X 0.10m X 0.06m, COLOR OCRE INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO 0.20 CM, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	93,21



Alcaldía de Montería

17	FRANJA DEMARCADORA PARA LIMITADOS VISUALES CON ADOQUÍN EN CONCRETO DE 0.20cm X 0.10cm X 0.06cm COLOR AMARILLO PARA EMBEBER EN MORTERO, APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE MORTERO 1:4, ARENA H.=4 CM, INSTALACIÓN, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	435,13
18	S/I TABLETA GUÍA PREF. TÁCTIL PARA DISCAP. EN CONCRETO DE 0.20m X 20m X 0.06m COLOR AMARILLO TEXTURA ACANALADA (DOS HILERAS) CON MORTERO 1:4, INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL COMPACTADO SELECCIONADO DE 0.20m Y JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	435,13
19	RAMPA PEATONAL TIPO 1: DIMENSIONES: 4,4 X 1,7 M (NIVEL DE ACCESIBILIDAD DE 1,2M, ANCHO DEL ANDEN $\geq$ 2,9 M). INCLUYE BORDILLOS DE CAMBIO DE NIVEL, SARDINEL, ADOQUÍN TÁCTIL TIPO ALERTA Y PAÑOLETA EN ADOQUÍN DE 10*20*6 CM COLOR OCRE.	UND	16,00
20	RAMPA TIPO 3 PARA USO VEHICULAR SEGÚN CARTILLA DE ANDENES DEL IDU - 10	UND	2,00
<b>V</b>	<b>OBRAS DE SEÑALIZACIÓN</b>		
21	PINTURA TRÁFICO TERMOPLÁSTICA. (ESPESOR 2,3 MM, INCLUYE SUMINISTRO, APLICACIÓN CON EQUIPO Y MICROESFERAS)	M2	125,63
22	SEÑALES VERTICALES 75 CM X 75 CM LAM. GALV. CAL. 16, CINTA REFLEC. GRADO INGENIERÍA, MÁSTIL EN ANG. 2X2X1/4, BRAZOS Y ANCLAJE EN ANG. 2X2X1/8, PINTURA ANTICOR. Y ESMALTE SINTÉTICO	UND	7,00
23	SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA Y SEÑALIZACIÓN DE CONTINGENCIA. AJUSTADA AL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE DE COLOMBIA. MÍNIMO 4 PALETEROS, ETC. REMITIRSE A	UND	0,00
<b>VI</b>	<b>OBRAS DE VARIAS</b>		
24	REUBICACIÓN DE POSTES PARA REDES DE TELECOMUNICACIONES. NO INCLUYE MANIPULACIÓN DE CABLEADO.	UND	0,00

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CARRERA 1F ENTRE CALLES 3B Y 4D, EN EL BARRIO SANTA FE DE LA CIUDAD DE MONTERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA			
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
<b>I</b>	<b>PRELIMINARES</b>		
1	Localización, trazado y replanteo	M2	
2	CERRAMIENTO PROVISIONAL CON DELINEADORES TUBULARES , MALLA PLÁSTICA Y CINTA REFLECTIVA PLÁSTICA DE SEGURIDAD.	ML	
3	REUBICACIÓN DE ELEMENTOS VERTICALES SOBRE ANDEN.	UND	
4	DESGAJE, TALA Y RETIRO DE ÁRBOLES DE DIÁMETRO MENOR A 0.50 M. INCLUYE EXTRACCIÓN DE RAÍZ.	UND	
5	Demolición de estructuras en concreto, incluye transporte de material de demolición	M3	
6	Demolición de pavimento rígido existente, incluye transporte de material de demolición	M2	
7	Excavación en material común de la explanación (Corte con maquina en vía)	M3	
8	Excavaciones varias sin clasificar	M3	
9	Transporte de material común de la explanación	M3 - KM	
<b>II</b>	<b>SUBRASANTE Y SUBBASE</b>		
10	Mejoramiento de la subrasante, empleando únicamente material adicionado (Piedra Rajon o similar 60%: material 40%)	M3	
11	Mejoramiento de la subrasante, empleando únicamente material adicionado (Material seleccionado)	M3	
12	Subbase Granular	M3	
<b>III</b>	<b>PAVIMENTO, BORDILLOS Y ANDENES</b>		
13	REALCE DE TAPAS SOBRE PAVIMENTO, DMAX=1M	UND	
14	Suministro e instalación de concreto hidráulico de 40Kg/cm2 para losas de pavimento	M3	
15	SARDINEL PREFABRICADO EN CONCRETO DEL TIPO A10 IDU O SIMILAR, MEDIDAS 800 X 200 X 500 MM (L X A X H), PIEZA ALIGERADA ACABADO LISO. INCLUYE BASE EN MORTERO 3 CM. F'C=21 MPA.	ML	
<b>IV</b>	<b>URBANISMO</b>		
15	S/I LOSETAS PREF. CONCRETO DE 0.20m X 0.20m X 0.06m COLOR NATURAL (GRIS), APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE ARENA H.=4 CM, CORTE A MÁQUINA, RELLENO COMPAC. CON MAT. SELEC.. E= 0.20m, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INST.	M2	
16	S/I ADOQUÍN PREFABRICADO EN CONCRETO DE 0.20m X 0.10m X 0.06m, COLOR OCRE INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO 0.20 CM, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	
17	FRANJA DEMARCADORA PARA LIMITADOS VISUALES CON ADOQUÍN EN CONCRETO DE 0.20cm X 0.10cm X 0.06cm COLOR AMARILLO PARA EMBEBER EN MORTERO, APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE MORTERO 1:4, ARENA H.=4 CM, INSTALACIÓN, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	365,90
18	S/I TABLETA GUÍA PREF. TÁCTIL PARA DISCAP. EN CONCRETO DE 0.20m X 20m X 0.06m COLOR AMARILLO TEXTURA ACANALADA (DOS HILERAS) CON MORTERO 1:4, INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL COMPACTADO SELECCIONADO DE 0.20m Y JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	365,90
19	RAMPA PEATONAL TIPO 1: DIMENSIONES: 4,4 X 1,7 M (NIVEL DE ACCESIBILIDAD DE 1,2M, ANCHO DEL ANDEN $\geq$ 2,9 M). INCLUYE BORDILLOS DE CAMBIO DE NIVEL, SARDINEL, ADOQUÍN TÁCTIL TIPO ALERTA Y PAÑOLETA EN ADOQUÍN DE 10*20*6 CM COLOR OCRE.	UND	12,00
20	RAMPA TIPO 3 PARA USO VEHICULAR SEGÚN CARTILLA DE ANDENES DEL IDU - 10	UND	5,00
<b>V</b>	<b>OBRAS DE SEÑALIZACIÓN</b>		
21	PINTURA TRÁFICO TERMOPLÁSTICA. ( ESPESOR 2,3 MM, INCLUYE SUMINISTRO, APLICACIÓN CON EQUIPO Y MICROESFERAS)	M2	125,63



Alcaldía de Montería

22	SEÑALES VERTICALES 75 CM X 75 CM LAM. GALV. CAL. 16, CINTA REFLEC. GRADO INGENIERÍA, MÁSTIL EN ANG. 2X2X1/4, BRAZOS Y ANCLAJE EN ANG. 2X2X1/8, PINTURA ANTICOR. Y ESMALTE SINTÉTICO	UND	7,00
23	SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA Y SEÑALIZACIÓN DE CONTINGENCIA. AJUSTADA AL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE DE COLOMBIA. MÍNIMO 4 PALETEROS, ETC. REMITIRSE A	UND	0,00
<b>VI</b>	<b>OBRAS DE VARIAS</b>		
24	REUBICACIÓN DE POSTES PARA REDES DE TELECOMUNICACIONES. NO INCLUYE MANIPULACIÓN DE CABLEADO.	UND	0,00
	<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS DE LA OBRA</b>		

<b>CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CARRERA 1G ENTRE CALLES 3B Y 4D, EN EL BARRIO SANTA FE DE LA CIUDAD DE MONTERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA</b>			
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
<b>I</b>	<b>PRELIMINARES</b>		
1	Localización, trazado y replanteo	M2	1.454,76
2	CERRAMIENTO PROVISIONAL CON DELINEADORES TUBULARES , MALLA PLÁSTICA Y CINTA REFLECTIVA PLÁSTICA DE SEGURIDAD.	ML	181,85
3	REUBICACIÓN DE ELEMENTOS VERTICALES SOBRE ANDEN.	UND	0,00
4	DESGAJE, TALA Y RETIRO DE ÁRBOLES DE DIÁMETRO MENOR A 0.50 M. INCLUYE EXTRACCIÓN DE RAÍZ.	UND	7,00
5	Demolición de estructuras en concreto, incluye transporte de material de demolición	M3	0,00
6	Demolición de pavimento rígido existente, incluye transporte de material de demolición	M2	0,00
7	Excavación en material común de la explanación (Corte con maquina en vía)	M3	351,32
8	Excavaciones varias sin clasificar	M3	152,75
9	Transporte de material común de la explanación	M3 - KM	2.520,37
<b>II</b>	<b>SUBRASANTE Y SUBBASE</b>		
10	Mejoramiento de la subrasante, empleando únicamente material adicionado (Piedra Rajon o similar 60%: material 40%)	M3	305,50
11	Mejoramiento de la subrasante, empleando únicamente material adicionado (Material seleccionado)	M3	567,36
12	Subbase Granular	M3	589,18
<b>III</b>	<b>PAVIMENTO, BORDILLOS Y ANDENES</b>		
13	REALCE DE TAPAS SOBRE PAVIMENTO, DMAX=1M	UND	1,00
14	Suministro e instalación de concreto hidráulico de 40Kg/cm2 para losas de pavimento	M3	200,46
15	SARDINEL PREFABRICADO EN CONCRETO DEL TIPO A10 IDU O SIMILAR, MEDIDAS 800 X 200 X 500 MM (L X A X H), PIEZA ALIGERADA ACABADO LISO. INCLUYE BASE EN MORTERO 3 CM. F'C=21 MPA.	ML	363,69
<b>IV</b>	<b>URBANISMO</b>		
15	S/I LOSETAS PREF. CONCRETO DE 0.20m X 0.20m X 0.06m COLOR NATURAL (GRIS), APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE ARENA H.=4 CM, CORTE A MÁQUINA, RELLENO COMPAC. CON MAT. SELEC.. E= 0.20m, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INST.	M2	353,61
16	S/I ADOQUÍN PREFABRICADO EN CONCRETO DE 0.20m X 0.10m X 0.06m, COLOR OCRE INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO 0.20 CM, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	77,38
17	FRANJA DEMARCADORA PARA LIMITADOS VISUALES CON ADOQUÍN EN CONCRETO DE 0.20cm X 0.10cm X 0.06cm COLOR AMARILLO PARA EMBEBER EN MORTERO, APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE MORTERO 1:4, ARENA H.=4 CM, INSTALACIÓN, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	359,91
18	S/I TABLETA GUÍA PREF. TÁCTIL PARA DISCAP. EN CONCRETO DE 0.20m X 20m X 0.06m COLOR AMARILLO TEXTURA ACANALADA (DOS HILERAS) CON MORTERO 1:4, INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL COMPACTADO SELECCIONADO DE 0.20m Y JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	359,91
19	RAMPA PEATONAL TIPO 1: DIMENSIONES: 4,4 X 1,7 M (NIVEL DE ACCESIBILIDAD DE 1,2M, ANCHO DEL ANDEN ≥ 2,9 M). INCLUYE BORDILLOS DE CAMBIO DE NIVEL, SARDINEL, ADOQUÍN TÁCTIL TIPO ALERTA Y PAÑOLETA EN ADOQUÍN DE 10*20*6 CM COLOR OCRE.	UND	12,00
20	RAMPA TIPO 3 PARA USO VEHICULAR SEGÚN CARTILLA DE ANDENES DEL IDU -10	UND	2,00
<b>V</b>	<b>OBRAS DE SEÑALIZACION</b>		
21	PINTURA TRÁFICO TERMOPLÁSTICA. ( ESPESOR 2,3 MM, INCLUYE SUMINISTRO, APLICACIÓN CON EQUIPO Y MICROESFERAS)	M2	125,63
22	SENALES VERTICALES 75 CM X 75 CM LAM. GALV. CAL. 16, CINTA REFLEC. GRADO INGENIERÍA, MÁSTIL EN ANG. 2X2X1/4, BRAZOS Y ANCLAJE EN ANG. 2X2X1/8, PINTURA ANTICOR. Y ESMALTE SINTÉTICO	UND	7,00
23	SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA Y SEÑALIZACIÓN DE CONTINGENCIA. AJUSTADA AL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE DE COLOMBIA. MÍNIMO 4 PALETEROS, ETC. REMITIRSE A	UND	0,00
<b>VI</b>	<b>OBRAS DE VARIAS</b>		
24	REUBICACIÓN DE POSTES PARA REDES DE TELECOMUNICACIONES. NO INCLUYE MANIPULACIÓN DE CABLEADO.	UND	0,00

<b>CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CARRERA 1H ENTRE CALLES 3B Y 4D, EN EL BARRIO SANTA FE DE LA CIUDAD DE MONTERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA</b>			
---	--	--	--



Alcaldía de Montería

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
<b>I</b>	<b>PRELIMINARES</b>		
1	Localización, trazado y replanteo	M2	1.462,36
2	CERRAMIENTO PROVISIONAL CON DELINEADORES TUBULARES , MALLA PLÁSTICA Y CINTA REFLECTIVA PLÁSTICA DE SEGURIDAD.	ML	182,80
3	REUBICACIÓN DE ELEMENTOS VERTICALES SOBRE ANDEN.	UND	0,00
4	DESGAJE, TALA Y RETIRO DE ÁRBOLES DE DIÁMETRO MENOR A 0.50 M. INCLUYE EXTRACCIÓN DE RAÍZ.	UND	5,00
5	Demolición de estructuras en concreto, incluye transporte de material de demolición	M3	0,00
6	Demolición de pavimento rígido existente, incluye transporte de material de demolición	M2	0,00
7	Excavación en material común de la explanación (Corte con maquina en vía)	M3	353,16
8	Excavaciones varias sin clasificar	M3	153,55
9	Transporte de material común de la explanación	M3 - KM	2.533,54
<b>II</b>	<b>SUBRASANTE Y SUBBASE</b>		
10	Mejoramiento de la subrasante, empleando únicamente material adicionado (Piedra Rajon o similar 60%: material 40%)	M3	307,10
11	Mejoramiento de la subrasante, empleando únicamente material adicionado (Material seleccionado)	M3	570,32
12	Subbase Granular	M3	592,26
<b>III</b>	<b>PAVIMENTO, BORDILLOS Y ANDENES</b>		
13	REALCE DE TAPAS SOBRE PAVIMENTO, DMAX=1M	UND	1,00
14	Suministro e instalación de concreto hidráulico de 40Kg/cm2 para losas de pavimento	M3	201,60
15	SARDINEL PREFABRICADO EN CONCRETO DEL TIPO A10 IDU O SIMILAR, MEDIDAS 800 X 200 X 500 MM (L X A X H), PIEZA ALIGERADA ACABADO LISO. INCLUYE BASE EN MORTERO 3 CM. F'C=21 MPA.	ML	365,59
<b>IV</b>	<b>URBANISMO</b>		
15	S/I LOSETAS PREF. CONCRETO DE 0.20m X 0.20m X 0.06m COLOR NATURAL (GRIS), APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE ARENA H.=4 CM, CORTE A MÁQUINA, RELLENO COMPAC. CON MAT. SELEC.. E= 0.20m, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INST.	M2	326,88
16	S/I ADOQUIN PREFABRICADO EN CONCRETO DE 0.20m X 0.10m X 0.06m, COLOR OCRE INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO 0.20 CM, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	76,57
17	FRANJA DEMARCADORA PARA LIMITADOS VISUALES CON ADOQUÍN EN CONCRETO DE 0.20cm X 0.10cm X 0.06cm COLOR AMARILLO PARA EMBEBER EN MORTERO, APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE MORTERO 1:4, ARENA H.=4 CM, INSTALACIÓN, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	361,80
18	S/I TABLETA GUÍA PREF. TÁCTIL PARA DISCAP. EN CONCRETO DE 0.20m X 20m X 0.06m COLOR AMARILLO TEXTURA ACANALADA (DOS HILERAS) CON MORTERO 1:4, INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL COMPACTADO SELECCIONADO DE 0.20m Y JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	361,80
19	RAMPA PEATONAL TIPO 1: DIMENSIONES: 4,4 X 1,7 M (NIVEL DE ACCESIBILIDAD DE 1,2M, ANCHO DEL ANDEN ≥ 2,9 M). INCLUYE BORDILLOS DE CAMBIO DE NIVEL, SARDINEL, ADOQUÍN TÁCTIL TIPO ALERTA Y PAÑOLETA EN ADOQUÍN DE 10*20*6 CM COLOR OCRE.	UND	12,00
20	RAMPA TIPO 3 PARA USO VEHICULAR SEGÚN CARTILLA DE ANDENES DEL IDU - 10	UND	2,00
<b>V</b>	<b>OBRAS DE SEÑALIZACIÓN</b>		
21	PINTURA TRÁFICO TERMOPLÁSTICA. ( ESPESOR 2,3 MM, INCLUYE SUMINISTRO, APLICACIÓN CON EQUIPO Y MICROESFERAS)	M2	125,63
22	SENALES VERTICALES 75 CM X 75 CM LAM. GALV. CAL. 16, CINTA REFLEC. GRADO INGENIERÍA, MÁSTIL EN ANG. 2X2X1/4, BRAZOS Y ANCLAJE EN ANG. 2X2X1/8, PINTURA ANTICOR. Y ESMALTE SINTÉTICO	UND	7,00
23	SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA Y SEÑALIZACIÓN DE CONTINGENCIA. AJUSTADA AL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE DE COLOMBIA. MÍNIMO 4 PALETEROS, ETC. REMITIRSE A	UND	0,00
<b>VI</b>	<b>OBRAS DE VARIAS</b>		
24	REUBICACIÓN DE POSTES PARA REDES DE TELECOMUNICACIONES. NO INCLUYE MANIPULACIÓN DE CABLEADO.	UND	0,00

**2.- MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ:** En consideración al valor del contrato a celebrar, la modalidad de selección que se utilizará es la Licitación Pública de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, específicamente lo establecido en el artículo 2 numeral 1 y al Decreto 1510 de 2013.

**3.- PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo para la ejecución del objeto contractual de la presente modalidad de selección es de ONCE (11) MESES, contados a partir de la fecha del acta de inicio.

**4.- FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:**

El plazo permitido para presentar propuesta será del 09 hasta el 23 de octubre de 2014 a las 8:00 a.m.



## Alcaldía de Montería

Las propuestas deberán presentarse de la siguiente manera:

- Las propuestas deberán presentarse impresas en sobres sellados, en original, legajadas, rubricadas, foliadas y en idioma español; no deberán contener textos entre líneas, ni tachaduras salvo cuando fuere necesario para corregir errores del proponente, en cuyo caso las correcciones deberán ir refrendadas con la firma del proponente al pie de estas. En caso contrario las correcciones se entenderán como no efectuadas.
- Copia Digital de la propuesta, para lo cual se deberá anexar un CD con la propuesta escaneada en su totalidad en formato PDF.
- Las propuestas serán recibidas en el sitio, fecha y hora indicadas en el numeral 1.8 cronología del presente proceso de selección, cada sobre deberá ir marcado de la siguiente manera:

### LICITACIÓN PÚBLICA No. 024 - 2014

**Objeto:** “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 3 Y CARRERA 1E, CALLE 4 ENTRE CARRERA 3 Y CARRERA 1E, CALLE 3B ENTRE CARRERA 1E Y CARRERA 2, CARRERA 1E ENTRE CALLE 4D Y CALLE 6, CARRERA 2 ENTRE CALLE 3B Y CALLE 4D Y CARRERAS 1F, 1G, 1H, ENTRE CALLE 3B Y CALLE 4D, CARRERA 2A, 2B, 2C ENTRE CALLE 3B Y CALLE 4D, EN EL BARRIO SANTA FE DE LA CIUDAD DE MONTERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”.

#### **Propuesta Original**

**Proponente:** \_\_\_\_\_

**Para:** MUNICIPIO DE MONTERÍA

**Dirección:** Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.

No. De Folios:

Clase de Garantía:

**Ciudad:** MONTERÍA – CÓRDOBA.

Las propuestas deberán entregarse únicamente en la Oficina Jurídica - Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1, dentro de las fechas y horas establecidas en el Cronograma del presente proceso.

#### **5.- VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN:**

**EL MUNICIPIO DE MONTERÍA** considera que el valor del objeto de la presente modalidad de selección, de acuerdo a lo previsto en los estudios previos es de CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE MILLONES DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$5.514.018.692,00) M/CTE, incluye costos directos e indirectos

El contrato será financiado con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 001364 de fecha 22 de AGOSTO de 2014 por valor de CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE MILLONES DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$5.514.018.692,00) M/CTE., expedido por el Jefe de Presupuesto Municipal. El valor total corregido de la oferta no podrá exceder dicha disponibilidad; pues de lo contrario, la oferta no será considerada para la adjudicación del contrato.





## Alcaldía de Montería

**6.- LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS:** El proyecto de pliegos de condiciones de esta contratación podrá ser consultado en el portal único de contratación estatal: [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), desde el 09 de octubre de 2014.

Las observaciones a los pliegos de condiciones, deberán hacerse dentro del término que en ellos se establece, de conformidad con el artículo 23 del Decreto 1510 de 2013, a través del correo electrónico: [contratos@monteria.gov.co](mailto:contratos@monteria.gov.co)

## 7.- ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 150 del Decreto 1510 de 2013, se señala que por la cuantía y el objeto de la presente contratación, se observará las obligaciones que en materia de tratados de libre comercio o acuerdos internacionales le apliquen. Por lo tanto, se procede a verificar cada uno de los tratados internacionales:

TLC COLOMBIA - CHILE: La Entidad sí está cubierta por Las obligaciones internacionales con Chile. Sin embargo, La contratación de servicios de construcción tiene un umbral equivalente a \$14.665.850.000. Por lo tanto no lo es aplicable este tratado al caso concreto.

TLC- COLOMBIA - EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS: Frente al Salvador no están cubiertos los municipios, por lo que no le obliga a este caso. Frente a Honduras los Municipios no se encuentran cubiertos, solo está cubierto frente a Guatemala.

TLC COLOMBIA - MÉXICO: El Municipio no está cubierto por las obligaciones del Acuerdo.

COMUNIDAD ANDINA: Se dará aplicación al principio de trato nacional y no discriminación, aplicado en concordancia con La ley 816 de 2003 y el decreto 1510 de 2010.

TLC COLOMBIA- ESTADOS AELC (EFTA): El Municipio está cubierto por Las obligaciones del tratado. Sin embargo, los servicios de construcción tienen un umbral equivalente a\$14.665.850.000. Por lo tanto, no se tendrá en cuenta para el caso en concreto.

TLC COLOMBIA - CANADA: El Municipio está cubierto por las obligaciones del tratado. Sin embargo, los servicios de construcción tienen un umbral equivalente a \$21.924.247.000 para Las entidades que no pertenecen al nivel central. Por lo tanto, no se tendrá en cuenta para el caso en concreto.

TLC COLOMBIA -EEUU: No se aplica para las municipalidades

Por ello, a efectos de lo establecido en el parágrafo 2° del artículo 20 de la Ley 80 de 1993 y el parágrafo del artículo 1° de la Ley 816 de 2003 modificado por el artículo 51 del Decreto-Ley 019 de 2012, se otorgará tratamiento de bienes y servicios nacionales a aquellos de origen extranjero en procesos de selección nacionales, siempre que cumplan con alguna de estas condiciones:

a) Que Colombia haya negociado trato nacional en materia de compras estatales con dicho país,



Alcaldía de Montería

b) Que en el país del proponente extranjero, con el que no se hubiere negociado trato nacional, las ofertas de bienes y servicios colombianas, reciban el mismo tratamiento otorgado a sus bienes y servicios nacionales.

**8.- MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES LIMITADA A MIPYME:**

Esta entidad territorial hará convocatoria limitada a Mipymes Nacionales con mínimo un (1) año de experiencia, cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y

2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

Teniendo en cuenta que el valor de la presente contratación supera el máximo permitido para realizar esta limitación, este proceso no se encuentra limitado a MIPYME.

**9.- ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

REQUISITOS HABILITANTES	DESCRIPCIÓN
1.- CAPACIDAD JURÍDICA	<p><b>Persona Jurídica:</b>  Las personas jurídicas proponentes deberán acreditar su existencia, representación legal, capacidad para desarrollar el objeto contractual y las facultades del representante legal mediante la presentación del certificado proferido por la Cámara de Comercio respectiva, el cual deberá haber sido expedido dentro de los Cuarenta y cinco (45) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la Convocatoria y en el que conste que la sociedad está registrada y que el término de su duración es igual o mayor al del contrato y un (1) año más. En el caso de Consorcios y Uniones Temporales cada uno de sus integrantes debe cumplir con este requisito, en las condiciones exigidas.</p> <p>Si el representante legal tiene limitaciones para comprometer o contratar a nombre de la persona jurídica, se deberá presentar copia del acta de la Junta de Socios o Junta Directiva o, en su defecto, certificado del secretario de la Junta, según el caso, en el que conste que el representante legal está facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de adjudicación. Y cuando la propuesta sea presentada por uno de los suplentes del representante legal deben aportar el documento que los faculta para tal fin.</p> <p>La incapacidad legal del proponente para desarrollar el objeto del contrato a celebrar, o si la vigencia de la persona jurídica es inferior a la exigida en éste pliego, dará lugar a que la propuesta sea inhabilitada.</p>



Alcaldía de Montería

	<p><b>Persona Natural:</b> El oferente en caso de personas naturales o el representante legal de la sociedad para el caso de personas jurídicas, debe aportar fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.</p> <p>Tratándose de Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de dicho documento, igual requerimiento para el representante del proponente plural.</p> <p><b>Proponente Plural:</b> Los proponentes que deseen presentar oferta bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, deberán diligenciar los formularios contenidos en los anexos respectivos del Pliego de condiciones establecidos para la presente contratación.</p> <p><b>Persona Jurídica Extranjera:</b> Cuando el proponente sea una persona jurídica extranjera sin domicilio en Colombia, deberá presentar los documentos que acrediten su existencia y representación legal con las formalidades establecidas en el artículo 480 del Código de Comercio y demás normas concordantes Y acreditar la existencia de sucursal en el departamento de Córdoba – Colombia, que cuente con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial o extrajudicialmente.</p>
1.1. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	La oferta deberá acompañarse de una garantía con el fin de asegurar la firma y perfeccionamiento del contrato por parte del proponente favorecido con la adjudicación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 25, numeral 19 de la Ley 80 de 1993, y el Decreto 1510 de 2013.
1.2. CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	Las personas naturales o jurídicas deberán tener a la fecha de cierre del plazo del presente proceso, una capacidad residual de contratación igual o superior al 75% del presupuesto oficial considerando el anticipo previsto en la forma de pago para el contrato a celebrar; de lo contrario la oferta será considerada no hábil.
1.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	El proponente deberá presentar una certificación en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique el pago al día de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, acompañado de copia del pago efectivo del aporte del último mes anterior a la fecha prevista para el cierre del presente proceso de selección.
1.4. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.	Los oferentes con su propuesta deberán allegar la consulta al boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación.
1.5 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	Los oferentes con su propuesta deberán allegar el certificado de antecedentes disciplinarios vigente,



Alcaldía de Montería

	expedido por la Procuraduría General de la República.												
1.6. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	El proponente debe indicar si pertenece al régimen común o simplificado, y aportar el certificado de registro único tributario.												
1.7. PACTO DE INTEGRIDAD	El proponente diligenciará el formato contemplado en el formulario contenido en el Anexo respectivo del Pliegos de condiciones												
2.- CAPACIDAD FINANCIERA	<p>Toda la información financiera deberá ser verificada en el registro único de proponentes vigente a la fecha de entrega de las propuestas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR FINANCIERO</th> <th>PARÁMETRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PATRIMONIO NETO EXPRESADO EN SMLMV</td> <td>IGUAL O MAYOR AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMLMV.</td> </tr> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO (ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE)</td> <td>IGUAL O MAYOR AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMLMV.</td> </tr> <tr> <td>LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)</td> <td>IGUAL O MAYOR A 5.0</td> </tr> <tr> <td>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)</td> <td>IGUAL O MENOR A 55%</td> </tr> <tr> <td>RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL PARA EL PAGO DE INTERESES).</td> <td>IGUAL O MAYOR A 3 VECES</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR FINANCIERO	PARÁMETRO	PATRIMONIO NETO EXPRESADO EN SMLMV	IGUAL O MAYOR AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMLMV.	CAPITAL DE TRABAJO (ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMLMV.	LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR A 5.0	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	IGUAL O MENOR A 55%	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL PARA EL PAGO DE INTERESES).	IGUAL O MAYOR A 3 VECES
INDICADOR FINANCIERO	PARÁMETRO												
PATRIMONIO NETO EXPRESADO EN SMLMV	IGUAL O MAYOR AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMLMV.												
CAPITAL DE TRABAJO (ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMLMV.												
LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR A 5.0												
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	IGUAL O MENOR A 55%												
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL PARA EL PAGO DE INTERESES).	IGUAL O MAYOR A 3 VECES												
3.- EXPERIENCIA	<p>El proponente deberá tener experiencia acreditada en el RUP vigente y en firme conforme al Decreto 1510 de 2013, en tres contratos de obras ejecutados y clasificados en el código 721410 - Servicios de construcción de autopistas y carreteras</p> <p>Adicionalmente proponente deberá cumplir de manera concurrente con los siguientes requerimientos en los contratos con que se acredite la experiencia, para lo cual deberá acompañar su propuesta del acta de recibo final numérica de los respectivos contratos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Uno de los contratos</b> deberá corresponder como mínimo al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresados en SMMLV.</li> <li><b>2. Uno de los contratos</b> deberán acreditar la construcción de losas de pavimento en concreto hidráulico de por lo menos 2250m3.</li> <li><b>3. Uno de los contratos</b> deberán acreditar la construcción loseta cuadrada en concreto de por lo menos 3500 m2.</li> <li><b>4. Uno de los contratos</b> deberá acreditar un volumen mínimo de llenos con material seleccionado de 4000 m3.</li> <li><b>5. Uno de los contratos</b> deberá acreditar mejoramiento de subrasante con material adicionado que incluya piedra rajón en por lo menos 4500 m3</li> </ol>												



Alcaldía de Montería

Para acreditar la experiencia exigida, deberá allegarse con la propuesta Certificaciones donde conste tal objeto y/o acta final y/o liquidación.

4 – GRUPO DE PROFESIONALES

EXPERIENCIA GENERAL Y DEDICACIÓN

CANTIDAD	CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	% DE DEDICACIÓN A LA EJECUCIÓN TOTAL DEL CONTRATO
1	Director de Obra	Ingeniero Civil o de Vías y Transporte Especialista en Vías terrestre	Experiencia mínima de 15 años Esta experiencia se contabilizará a partir de la expedición del Diploma o Acta de grado.	50% destinado para el cumplimiento del objeto del contrato.
1	Residente de obra	Ingeniero Civil o de Vías y Transporte	Experiencia mínima de 10 años Esta experiencia se contabilizará a partir de la expedición del Diploma o Acta de grado.	100% a la ejecución del contrato.
1	Topógrafo	Profesional, Técnico o tecnólogo en topografía.	Experiencia mínima de 5 años. Esta experiencia se contabilizará a partir de la expedición del Diploma o Acta de grado.	25% a la ejecución del contrato.
1	Profesional ambiental	Ingeniero civil especialista en ingeniería ambiental	Experiencia mínima de 15 años. Esta experiencia se contabilizará a partir de la expedición del Diploma o Acta de grado.	25% a la ejecución del contrato.
1	Trabajadora Social	Trabajadora Social	Experiencia mínima de 3 años. Esta experiencia se contabilizará a partir de la expedición del Diploma o Acta de grado.	25% a la ejecución del contrato.
1	Profesional de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	Ingeniero Industrial especialista en salud ocupacional	Experiencia mínima de 3 años. Esta experiencia se contabilizará a partir de la expedición del Diploma o Acta de grado.	25% a la ejecución del contrato.
1	Profesional de Calidad	Ingeniero Civil o industrial con estudios	Experiencia mínima de 3 años. Esta experiencia se contabilizará a partir de la expedición del Diploma o Acta de grado.	25% a la ejecución del contrato.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL GRUPO DE TRABAJO

CANTIDAD	CARGO A DESEMPEÑAR	REQUERIMIENTO PARTICULAR:
1	Director de Obra	Experiencia como Contratista o Director de obra en mínimo dos proyectos de construcción de pavimento rígido
1	Residente de obra	Experiencia como Contratista o Residente de obra en mínimo dos proyectos de construcción de pavimento rígido
1	Topógrafo	Experiencia como Topógrafo en mínimo dos proyectos de construcción de pavimento rígido.
1	Profesional ambiental	Experiencia como profesional ambiental en mínimo dos proyectos de construcción de pavimento rígido
1	Trabajadora Social	Experiencia como trabajadora social en mínimo dos proyectos de construcción de pavimento rígido
1	Profesional de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	Experiencia como Profesional de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional en mínimo dos proyectos de construcción de pavimento rígido
1	Profesional de Calidad	Experiencia como Profesional de Calidad en mínimo dos proyectos de construcción de pavimento rígido



Alcaldía de Montería

4.- CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<b>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:</b> El proponente deberá acreditar una rentabilidad del patrimonio igual o superior al ocho por ciento (8%).
	<b>RENTABILIDAD DEL ACTIVO:</b> El proponente deberá acreditar una rentabilidad del ACTIVO igual o superior al cuatro por ciento (4%).

**10.- CRONOGRAMA:**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE AVISO DE CONVOCATORIA.	09 DE OCTUBRE DE 2014.	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y página WEB de la entidad.
PUBLICACIÓN DE ESTUDIO PREVIOS.	09 DE OCTUBRE DE 2014.	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES.	DEL 09 AL 23 DE OCTUBRE DE 2014.	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y RESPUESTA A LAS MISMAS.	DEL 09 AL 23 DE OCTUBRE DE 2014.	Dirección de Correo Electrónico: <a href="mailto:contratos@monteria.gov.co">contratos@monteria.gov.co</a> , y publicación en Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .
PUBLICACIÓN DE AVISOS EN LA WEB DEL MUNICIPIO Y Página Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , de conformidad con el artículo 224 del Decreto 0019 de 2012.	10 DE OCTUBRE DE 2014.	Publicación Página Web del Municipio y <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
ACTO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	24 DE OCTUBRE DE 2014.	Publicación en la Página Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	24 DE OCTUBRE DE 2014.	Publicación en la Página Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .
VISITA DE OBRA	27 DE OCTUBRE DE 2014 A LAS 10:30 A.M.	Punto de encuentro: Secretaría de Infraestructura Municipal, en la Calle 27 No. 3-16 Piso 2
AUDIENCIA PARA LA DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA DE RIESGOS Y AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS DEFINITIVOS A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS.	27 DE OCTUBRE DE 2014 A LAS 4:00 P.M.	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.



Alcaldía de Montería

PLAZO MÁXIMO PARA LA REALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ADENDAS.	DENTRO DE LOS PLAZOS PREVISTOS POR LA LEY 1474 DE 2011.	Publicación en la Página Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS – <u>APERTURA Y CIERRE DE LA LICITACIÓN.</u>	DEL 27 AL 31 DE OCTUBRE DE 2014 A LAS 8:00 A.M.	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	DEL 04 AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2014.	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN.	06 DE NOVIEMBRE DE 2014.	Publicación en la Página Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
PERMANENCIA DE LOS INFORMES DE EVALUACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL MISMO	DEL 06 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2014.	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.
AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	13 DE NOVIEMBRE DE 2014 A LAS 9:00 A.M.	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.
PLAZO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.	DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN HASTA LAS 6: 00 P.M.	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.
PLAZO PARA LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL.	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO HASTA LAS 6: 00 P.M.	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.
PLAZO PARA EL OTORGAMIENTO DE GARANTÍA.	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO HASTA LAS 6: 00 PM	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.
PLAZO PARA EL PAGO DEL CONTRATO.	<p><b>1.- UN ANTICIPO</b> equivalente al VEINTICINCO por ciento (25%) del valor del contrato, el cual será entregado, una vez se haya suscrito el acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización del contrato, y previo desembolsos del DPS al municipio de Montería.</p> <p><b>PARÁGRAFO PRIMERO: MANEJO DEL ANTICIPO:</b> Para el manejo de los recursos entregados a título de anticipo, de conformidad con lo previsto en la Ley 1474 de 2011, el contratista deberá constituir una fiducia o un patrimonio autónomo irrevocable, con el fin de garantizar la aplicación de los recursos a la ejecución del contrato. En todo caso, el costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por el contratista. <b>PARÁGRAFO SEGUNDO:</b> Para la</p>	



Alcaldía de Montería

	<p>entrega del anticipo debe cumplirse con lo siguiente: <b>1)</b> Valla instalada (de acuerdo con el modelo aprobado por el DPS). <b>2)</b> Póliza debidamente aprobada. <b>3)</b> Plan de inversión del anticipo debidamente aprobado por el Interventor, creación del respectivo encargo fiduciario. <b>4)</b> cronograma de ejecución de obras debidamente aprobado por el Interventor. <b>2.- EL VALOR DEL CONTRATO, ES DECIR, LA SUMA DE, PESOS</b></p> <p>MCTE (\$ _____), incluye costos directos e indirectos, se pagará de la siguiente manera: <b>2.1.- PAGOS PARCIALES Y/O FINAL</b>, de hasta el 100% del valor del contrato, mediante actas parciales de ejecución, para lo cual será requerido certificado de cumplido a satisfacción expedido por el Interventor del contrato, donde conste expresamente el porcentaje de ejecución, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la obra conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar. <b>2.2.- PAGO FINAL</b>, será pagado una vez se haya cumplido a cabalidad el objeto contractual, para lo cual deberá entregarse informe final del Interventor del contrato acompañado del certificado de cumplido a satisfacción, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la obra conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar. Para el último pago deberá acreditarse el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a cargo del contratista, y la garantía otorgada debidamente actualizada y aprobada por la oficina asesora jurídica.</p> <p><b>PARÁGRAFO PRIMERO.- AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO:</b> El Anticipo será amortizado en las actas parciales y/o final, en la misma proporción del valor entregado en calidad de anticipo. <b>PARÁGRAFO SEGUNDO.- EL CONTRATISTA</b> informará al Interventor los datos relacionados con la fiducia o patrimonio autónomo donde se consignará el anticipo y la cuenta donde se consignarán las prestaciones económicas del contrato. <b>PARÁGRAFO TERCERO: EL CONTRATISTA</b> deberá presentar la afiliación a salud y pensión, en los términos de Ley, al Interventor del contrato, del personal que haya empleado en la ejecución del objeto contractual. <b>PARÁGRAFO CUARTO.-</b> Para efectuar los pagos, se deberán adjuntar las actas parciales, debidamente firmadas por las partes y por el Interventor. Los pagos se efectuarán previa presentación de la factura de venta que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario, en el caso de personas jurídicas y naturales obligados a facturar. En el caso de personas naturales inscritas en el régimen simplificado, el pago se efectuará</p>
--	---





Alcaldía de Montería

	<p>previa presentación de la cuenta de cobro. Las facturas y/o cuentas de cobro deberán corresponder a las labores desarrolladas, a las cuales se les descontará el porcentaje proporcional correspondiente al anticipo, como amortización del mismo, hasta completar el monto total. Estas facturas y/o cuentas de cobro deberán ir acompañadas de todos los comprobantes y documentos de soporte necesarios para sustentar los avances de la consultoría durante el período de las actas. <b>PARÁGRAFO QUINTO.-</b> El valor total de este contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir <b>EL CONTRATISTA</b>, para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor y el caso fortuito.</p>
--	---

El presente aviso se emite y se publica, a los NUEVE (09) días del mes de OCTUBRE de 2014.

**CARLOS DOMINGO MONTOYA BAQUERO**

Alcalde (E)

MUNICIPIO DE MONTERIA

Proyectó Técnicamente: HERNÁN NARVÁEZ, Contratista

Revisó Jurídicamente: MARÍA ANGÉLICA NEGRETE A., Asesora Externa